



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Inicia con el registro de los que estamos aquí, presentes. Diez y diez (10:10), ¿cuántos somos?, ¿dos, tres, cuatro? Para que los que están viendo por las diferentes plataformas...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, todavía, se abre cuando tenemos cuórum o cuando iniciamos con los previos. 1, 2, 3, ¿cuántos somos?, Regístrense los que estamos aquí. El reto más grande que tenemos, Eliíta, es mantener la disciplina...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Verde?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, tú sabes que eso es un proceso, escribir una carta, que nosotros no nos enteramos por la prensa, no; nosotros nos enteramos cuando nos lo comunican oficialmente. ¡Ay, caramba! Por ahí, viene bajando una trulla bastante grande, pero los que... pero no es ahora, es cuando nos estemos..., bueno la provincia de Hato Mayor está completa aquí, La Vega va avanzando, el bloque PQDC-PRD completo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

100%... Rogamos a los que también no se hayan registrado que, por favor, se registren, y que ocupen sus respectivas curules, que en breve vamos a iniciar con los trabajos que corresponden al día de hoy, ya que pretendemos terminar lo más temprano posible. Por favor, registrense, los que no se han registrado, con su Identificador Biométrico. Casi contamos con el cuórum, casi, casi, faltan ya mucho menos de la mitad... van a hablar ahí, de asuntos higüeyanos. Bien. Pido a los colegas, por favor, que ocupen sus curules, que vamos a iniciar con los turnos previos, que corresponden al día de hoy. Vamos a comenzar con los trabajos, en virtud de lo que nos permite el Reglamento de la Cámara. De inmediato, ¿Saulo está por aquí?, okey. Vamos a iniciar con los turnos previos que corresponden al día de hoy, en virtud de lo que establece nuestro Reglamento, que nos indica, en su artículo 66, en el párrafo, que aún sin tener cuórum, podemos iniciar con los trabajos que no ameriten votación, siempre que exista más de la cantidad que requerimos en el día de hoy. Solo quiero pedirles a los diputados y diputadas que están en el hemiciclo que, por favor, ocupen sus curules. Saulo Vega, Partido de la Liberación Dominicana. La colega Carmen, de la provincia La Altagracia, ocupará interinamente, la secretaría, provincia La Altagracia, ¿cómo yo dije?, ¿yo dije La Vega? Ah, La Altagracia. Bien, entonces, tal y como lo establece el artículo 66, en su párrafo, vamos a iniciar con los turnos previos que corresponden al día de hoy. Ruego a los colegas, que escuchen como le gustaría a cada uno de ustedes ser escuchados cuando hacen uso de esta facultad, ¿verdad, Félix?, que escuchemos a los demás, para que, cuando nosotros estemos haciendo ese uso de ese derecho, entonces, también nos escuchen a nosotros. Por favor, colegas. Dame un momentito, Saulo, que tengo allá atrás... ¡Hola!



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Okey. Todavía tengo un par de diputados en los pasillos ahí. Okey, ya. Por favor, diputados. Adelante, ahora sí. Saulo Vega, con el derecho al uso de la palabra, en su turno previo del día de hoy. Oye, Saulo, primero de la legislatura.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Bueno, presidente y antes de correr el tiempo, dentro de no ser mezquino y reconocer, la verdad que debo reconocer el nivel con que usted dirige este Congreso. De verdad, que le felicito, presidente. Ahora sí podemos poner el tiempo. Siendo el primer día de esta legislatura, de este año 2025, luego del discurso del Presidente Luis Abinader, la verdad que yo he querido reflexionar con ustedes los siguientes puntos. El primero es que, a veces, resulta un poco incómodo caer en gracia o crear empatía cuando a uno le toca decir verdades incómodas. Y lo segundo es que yo he estado siempre convencido, que el mejor aliado del hombre serio y de la verdad es el tiempo, porque cuando este pasa, desviste las mentiras y aflora las verdades; y estamos viendo actualmente muchas mentiras de este gobierno actual. Lo tercero es que cuando un dueño de negocio, que ha puesto un administrador para que lo ayude con su negocio, le llega la información de que un gerente está cometiendo actos indebidos y este le comunica a su administrador, lo que corresponde es que el administrador, primero, o lo desvincule del cargo o lo cancele. Y, segundo, lo somete a una investigación o a la acción de la justicia y si esto no sucede, la lógica a mí me dice, que ese administrador o es cómplice de ese gerente, o no es tan buen administrador. Y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

digo esto, porque yo estoy convencido de que el Presidente, en su rendición de cuentas, debió hacer mención de por qué otorgarle el premio a exdirectores, como el caso del exdirector de la OGTIC, cuando este había sido sindicado por el pueblo dominicano. Por cuanto, siempre he estado convencido de que todo gobierno tiene luces y todo gobierno tiene sombras, unos más luces y unos más sombras y, la verdad es que también me llamó la atención que en el discurso del Presidente este 27, pasara por alto el hecho de que solamente en dos ocasiones de la historia dominicana, una en el gobierno de Hipólito Mejía y una en el actual gobierno, la tasa del cambio del sesenta por uno pasara ese umbral y llama bastante a la atención que no hiciera atención a eso. Y, en síntesis, para que la gente comprenda, el ahorrante dominicano que tuviera cincuenta y siete millones de pesos hace seis meses, eso equivalía que tenía ahorrado un millón de dólares, pero resulta que actualmente, al día de hoy, tener ese millón de dólares ahorrado requiere que tenga sesenta y tres millones de pesos. Es decir, seis millones de pesos más. Los ahorrantes dominicanos que ahorran en pesos están perdiendo seis puntos en sus ahorros, eso es bastante y llama la atención a considerar. Y, por último, yo tengo que preguntarme quién le revisa los discursos a un presidente, para evitarle que tenga que mentir. No sé si ustedes vieron que el Presidente hizo alardes de que en la República Dominicana en todos los municipios había sucursales del Banco de Reservas y yo tengo que llamar y citar el caso particular de San Cristóbal. San Cristóbal tiene dos municipios, de los más importantes respecto al tema del turismo y son el municipio de Palenque y el municipio de Los Cacaos, y en este último, ni siquiera cajero hay. Pero no se lleven de mí, pregunten, indaguen, para que ojalá, partiendo de ahora, por fin si pueda haber



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

por lo menos un cajero en mi querido municipio de Los Cacaos y por fin pueda haber esas sucursales del Banco de Reservas tanto en Palenque, como en el municipio Los Cacaos. ¡Muchas gracias, presidente!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido diputado Saulo Vega. Pedro Martínez Moronta, Alianza País, tiene la palabra”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Bueno, ante el inicio de esta legislatura, deseo ante todo saludar a todos nuestros colegas y desear que podamos tener una legislatura productiva en beneficio de las grandes mayorías nacionales. Y quiero referirme al tema de las Cuevas del Pomier. Es de su conocimiento, presidente que, en el año 2020, en septiembre, nosotros iniciamos una gestión en procura de respaldar la demanda de los pobladores del Pomier y de San Cristóbal, a fin de que se preservara ese patrimonio cultural e histórico de la República Dominicana. En las últimas semanas ha habido una demanda creciente de sectores de la ciencia de la República Dominicana, la Academia de Ciencias, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en procura de que se detenga de una vez y para siempre la explotación en el área de impacto en ese parque nacional que son las Cuevas del Pomier. El Ministerio de Medio Ambiente, en diferentes ocasiones, ha consultado a científicos de nivel internacional, en este momento el Presidente de la República ha anunciado que, definitivamente, se van a tomar acciones para impedir que el ejercicio de la minería en el entorno, en el área el impacto de las Cuevas del Pomier se detenga. Entonces,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

nosotros queremos confiar en eso y quisiéramos que de una buena vez y para siempre ese sea un tema superado, por lo que representan las Cuevas del Pomier. Es, de acuerdo con la definición científica, la ciudad prehistórica de mayor importancia del área del Caribe y amén de lo que representa las pictografías que hay allí. Ese también es un destino turístico de primera calidad, es un destino para las personas que hacen turismo en procura del conocimiento, de la cultura, de la historia y de conocer los hechos que determinaron lo que somos como Nación y como pueblo. Así que, reitero, nuestro saludo a la decisión que ha anunciado el Presidente y la esperanza firme de que no tengamos que volver a abrir procesos de lucha sobre este tema. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, don Pedro. Tiene la palabra la honorable diputada Rafaela González, del Partido Fuerza del Pueblo. Tiene la palabra honorable diputada”.

Diputada Rafaela González González: “Hoy le hago un llamado al Presidente de la República Dominicana Luis Rodolfo Abinader Corona. Presidente, no sé quién fue que le dio las orientaciones en cuanto al tema de los hospitales públicos, que los hospitales públicos están remozados, no sé de qué están remozados donde usted va con un paciente y una jeringuilla los mandan a comprar en la farmacia más cercana; un diclofenaco, que es lo de menos para un dolor, lo mandan a buscar a una farmacia. Presidente, este país no aguanta más, el tema que tiene que ver con salud debe de mirar, debe de levantar la mirada hacia allá,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

porque realmente quienes van ahí son las gentes más vulnerables; la gente pobre de este país no aguanta más con esta situación. Segundo tema, el tema de los medicamentos de alto costo. No es verdad que les está llegando a todas esas personas necesitadas de esos medicamentos, aquí dura una persona con cáncer hasta dos y tres meses para recibir el medicamento que realmente ellos necesitan. Presidente, yo sé que tal vez usted tiene todas las intenciones de que las cosas funcionen en el país, pero usted..., esos funcionarios que están ahí, usted debe de llamarlos, y sentarse con ellos, y decirles qué es lo que pasa, porque nosotros tenemos, por ejemplo, ese hospital de Los Alcarrizos, el Vinicio Calventi, ahí no hay nada, presidente. Me gustaría, que usted mande una comisión, si usted no puede ir, y que usted vaya en un momento, y se pasee por allá, y cruce, llegue de sorpresa, para que usted vea en las condiciones que están las parturientas en ese hospital, eso da pena, en la situación que está ese hospital. En otro orden, quiero llamar..., hacerle un llamado al ministro Eduardo Estrella, yo tengo la esperanza y la fe de que Eduardo Estrella va a mirar para los barrios, para los municipios. Los Alcarrizos están esperando por usted, ya que Deligne Ascención no pudo hacer nada por el municipio de Los Alcarrizos, esperemos que usted, ministro, ponga la atención en La Fe, El Tamarindo, y Los Progresos, ya no aguantan más. Yo tengo la fe y la esperanza, que usted sí va a entrar a esos sectores, porque yo lo conozco hace mucho tiempo, y sé que en muchos lugares donde usted ha estado ha dado la talla. Esperamos, Los Alcarrizos está confiado en usted. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Muchas gracias, doña Rafaela. Vamos a pedirles, por favor, a los honorables diputados que se encuentran en la parte de atrás del hemiciclo, que podamos ocupar nuestras curules, y como decía el presidente, respetar a las personas que están haciendo uso debido de la palabra. Vamos a pedirle a la diputada Llaniris Espinal, que ha solicitado un turno previo, que..., tiene la palabra, honorable diputada de mi querido Santiago”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Buenos días, para nuestra vicepresidenta, y para todos los colegas aquí presentes! Feliz de iniciar esta nueva legislatura, con todo el ánimo de defender a nuestro pueblo. Esta vez, vamos en la misma dirección de la compañera Rafaela, parece que el sistema de salud de la República Dominicana está en retroceso. Y quiero hacer alusión a lo que pasa en el Hospital Regional del Cibao José María Cabral y Báez. Un hospital que recientemente se inaugura, pero, lamentablemente, el remozamiento de emergencia no termina; se inaugura un hospital que ya está en condición de remodelarlo de nuevo. Pero, eso no es todo, señores, lo que está pasando en el hospital debe llamarnos la atención de todos, y es que nuestro hospital, el Hospital Regional del Cibao, solo cuenta con doce ventiladores funcionando, lo que nos dice a nosotros, que una lista, y recientemente consulté con el director del hospital, de cincuenta pacientes esperando para ser conectados a un ventilador, que tienen que esperar que muera un paciente, o que le den de alta; es algo inaceptable. Impotencia sentimos los legisladores, los políticos, cuando un familiar se acerca lleno de esperanza a nosotros, pensando que la solución está en nuestras manos, pero sabemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

que no es así. Mientras tanto, aquí se invierte un 2% en salud; mientras tanto, una ley de Seguridad Social duerme ahí, una ley de seguridad que, en la actualidad, el sector privado se come la masa, y a nuestros hospitales les manda los huesos, porque ustedes saben muy bien lo que pasa aquí con los seguros privados, después que se consumen en el sector privado, entonces quieren mandarles a nuestros hospitales los pacientes, y todo eso influye en lo que está pasando en la República Dominicana. Señores, pero en Santiago tenemos un teleférico que no funciona, un teleférico, que es algo turístico, y ya ni turístico, porque parece que todo el que necesitaba, o quería tomarse la foto, o grabar el video, lo usó. Por lo que nosotros hacemos un llamado al Presidente de la República, a que pare ese teleférico y esos recursos que se invierten ahí, se inviertan en el Hospital Regional del Cibao, es de dignidad a nuestra población, que se le preste atención. Por eso, le digo al Presidente y al ministro de Salud, que vayan a Santiago, pero que vayan en plan de fiscalizar lo que está pasando en el Hospital Regional de Santiago. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Daritza Zapata tiene la palabra, en su turno previo, que corresponde al día de hoy. Adelante, Daritza, nos da mucho gusto tenerle ya, por aquí”.

Diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz: “El día de hoy hago un llamado, alzo mi voz como mujer, en este mes que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, madre, esposa, hija, hermana, por todas esas mujeres luchadoras, que han luchado incansablemente, peleando por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

nuestro espacio en la sociedad, por nuestra participación, peleando por esa equidad, por esa igualdad; yo soy creyente del espacio en la mujer ganado, no regalado, y es por motivo a ello, que hoy anuncio aquí, que he depositado el día de hoy, el proyecto de ley que crea el programa de subsidio a todas las madres solteras de la zona fronteriza, que tienen hijos menores a su cargo; esas madres y padres, cabezas de familia, en cuyos objetivos tendrá como destinatarias todas aquellas mujeres dominicanas fronterizas, solteras y residentes en cada una de las siete provincias, que tengan uno o más hijos menores a su cargo, con la finalidad fundamental de elevar la calidad de vida de estos niños, y por ende, de los hogares a los que pertenecen, mejorando así, su techo, salud, educación. Amparado en el artículo 10 de nuestra Constitución, la cual crea un régimen especial de desarrollo para nuestra frontera y la declara permanente y de interés nacional. Es importante resaltar las iniciativas de nuestro Presidente, sin embargo, es más importante aún que se aumenten las políticas de gobierno para mayor acceso y oportunidades a estas familias desposeídas en la frontera. Aprovecho la ocasión para solicitarle al honorable Bufete Directivo que, en la medida de lo posible, sea tomado en consideración dicho proyecto, para la agenda de esta honorable asamblea. Y quiero darles las gracias a esos honorables colegas diputados, que se han sumado a este proyecto y han dicho sí a esta causa. Finalmente, ya sé que se me fue el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz: “Quiero terminar mi intervención..., presidente, un segundo..., recordando que el 51% de las mujeres, de las habitantes de nuestro país, son mujeres y somos las madres de ese 49% restante. Por tanto, hoy me comprometo a trabajar incansablemente en beneficio de toda esta población dominicana, hasta lograr el desarrollo sostenible de nuestra frontera y nuestro país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Ahora otorgo el uso de la palabra, a la honorable diputada Liz Mieses, también...”

Diputada Liz Adriana Mieses Díaz: “Muy buenos días, honorable presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco y en él a cada uno de los colegas diputados que nos acompañan en este hemiciclo. Aprovecho esta sesión ordinaria, la segunda, pero la primera en trabajo para hablarles de una preocupación, no solamente mía como representante de la capital y de la República Dominicana, sino una preocupación de todo nuestro país, ¿hasta cuándo vamos a permitir estar sin un Código Penal acorde a nuestros tiempos? La sociedad está imperante con relación al Código Penal, y yo como representante y sé que cada uno de los diputados que nos acompañan exigimos ya llevar esto a una modificación clara y que nuestro país cuente con un Código Penal. Yo creo que es responsabilidad de los ciento noventa diputados que representan la República Dominicana, que esto sea una realidad, dejar ya el discurso, el populismo y los debates vacíos, nuestro país necesita, ya tenemos un Ministerio Público independiente, pero sin las herramientas que nos da la sociedad de hoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

para que pueda haber una ejecución clara. Por eso, aprovecho esta sesión que inicia un trabajo legislativo, aprovecho que estamos todos los diputados para hacerle un llamado a cada uno de nosotros, de que es momento de tener un Código Penal claro, un Código Penal modificado acorde a los tiempos que estamos viviendo y pido, y les aclaro a cada uno de ustedes que, en mi caso que soy de nuevo ingreso aquí en la Cámara de Diputados, yo no pretendo salir de aquí con el reclamo de mis votantes de salir sin tener un Código Penal ya aprobado. Por eso vuelvo y le hago este llamado a cada uno de los diputados, presidente, responsable y humildemente, el país necesita esa modificación de manera urgente para que el presidente pueda seguir mostrando esos músculos de transparencia y esos músculos de institucionalidad, tener una justicia verdaderamente clara en la República Dominicana. Muchísimas gracias por la oportunidad y apuesto a la conciencia de cada uno de nosotros, y a que nosotros seamos voceros y motor para que ese Código Penal sea modificado y aprobado en esta legislatura. ¡Muchísimas gracias!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la honorable diputada Selinés Méndez, Partido Fuerza del Pueblo. Fanny Selinés Méndez, que estuvo de cumple, pero ahorita vamos a hablar de cumple, lo único es, que a ella no se le nota lo que cumple”.

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: ¡Wow, muchas gracias!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Felicidades!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “¡Muchas gracias! Muy buenos días. Buenos días a nuestro honorable presidente, a nuestro Bufete Directivo, a nuestros compañeros, colegas, medios de comunicación. Hoy iniciamos la primera legislatura de este período y acabamos de pasar por un mes muy importante para todos los dominicanos, por eso había solicitado este turno previo hace ya unos días, a mi querido vocero, el señor Rafael. Hay muchas cosas que vemos que pasan por nuestro país y simplemente la damos... Colegas, por favor, si me pudieran prestar un poquito de atención, porque lo que les voy a decir le interesa al país, no es un tema particular de Selinés, y discúlpenme. Lo que queremos decir es que acabamos de pasar del mes donde todos los dominicanos celebramos nuestra independencia, pero hay algo que está ocurriendo y lo vemos, pero como que a nadie le llama la atención, nadie se sienta a ver por qué está pasando eso y hace..., el pasado 27 de febrero depositamos este proyecto de ley que modifica la Ley 210-19, del uso de los símbolos patrios. ¿Por qué hicimos este depósito para que se arregle esto en nuestro país? Porque lamentablemente el uso del escudo, de una manera como mágica, sutil, suave, se ha ido quitando de todas las instituciones y de todos los documentos oficiales de la República Dominicana. Este escudo que es hermoso, que nos representa, que tiene una biblia dentro, que nosotros los creyentes en Dios nos identificamos todos con él, lamentablemente ha desaparecido de todas o casi todas las instituciones públicas de toda la República Dominicana, de los documentos oficiales y encontramos ahora un nuevo símbolo, pero lo importante de esto no es el símbolo que tiene porque puede ser cualquier cosa, lo que necesitamos y ojalá que todos los dominicanos a partir de hoy, que yo estoy de acuerdo que ustedes, talvez todos colegas sean como lo han



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

visto, porque yo paso por la calle y digo: pero y qué es lo que ha ocurrido. Necesitamos tener nuevamente nuestro escudo, ese escudo que costó tanta lucha, tanta sangre. Hablamos tanto de la Independencia, hablamos tanto de lo que son nuestros... el legado de los patriotas de la República Dominicana, pero ese escudo tiene que seguir por todas las generaciones, no solamente de mis hijos, de mis nietos y de los suyos, que siga representando a todos los dominicanos. Ojalá que esto que es tan importante y a la vez se puede escuchar tan sencillo, pero es importante para la República Dominicana, le podamos tomar la atención precisa, nuestros símbolos patrios no podemos borrarlos de nuestra historia porque esto no costó mucha sangre. Muchas gracias presidente y muchas gracias honorables diputados y muchas gracias a los medios de comunicación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Shirley López, tiene la palabra, en su turno previo que corresponde al día de hoy”.

Diputada Shirley Antonia López Feliz: “Quiero expresar mis felicitaciones a nuestro presidente Luis Abinader y reconocer el gran aporte que nos ha dado en materia de desarrollo en todos los ámbitos, para el bien común de todos los ciudadanos de nuestra amada Quisqueya. Felicitar al nuevo ministro de Educación, el señor Luis Miguel de Camps, qué sé sin lugar a dudas que trabajará con la responsabilidad que lo caracteriza porque así lo ha demostrado; exhortarle al nuevo ministro que preste atención a los educadores, directores, a la Asociación de Padres y Amigos de la Escuela, a nosotros los representantes de cada



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

provincia o demarcación, que trabajemos de la mano a favor del desarrollo y la educación de nuestro país. Debo, por este medio, hacer la solicitud de sus buenos oficios para dar seguimiento, en mi provincia, a algunas observaciones, como es dar continuidad a la terminación de la ampliación de la escuela Rubén Bonilla, en Batey Ginebra, Gaspar Hernández, Veragua, que ya tiene un 85% de construcción, la cual se encuentra paralizada. De manera especial quiero, por favor, solicitar que, en Boca Férrea, Las Lagunas, el Centro Educativo Multigrado, Ramón Paulino se haga un levantamiento para rápidamente hacer una reconstrucción. Y finalmente, expresar mis condolencias desde aquí a los familiares del exdiputado Terencio Cepeda (Tero), para el cual pido un minuto de silencio. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputada una pregunta para yo estar en contexto, ¿murió Terencio Cepeda?, ¿ahora, hoy?...”

Diputada Shirley Antonia López Félix: “Sí, murió en el día de ayer, fue diputado en el 1978, conjuntamente con mi papá”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Obviamente no fue diputado conmigo, aclaro, pero lo conocí, fue mi amigo, no sabía que había fallecido. Gracias, ahora tiene la palabra la honorable diputada Fiordaliza Estévez, Partido Reformista Social Cristiano. Llamo a los diputados que se mantengan en sus curules que de inmediato vamos a proceder con los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

otros temas que están pendientes en el día de hoy. Adelante, doña Fiordaliza”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “En el día de hoy hemos llegado con un espíritu muy positivo, con nuevas esperanzas, que esperan todas las personas que votaron por cada uno de nosotros. Hoy me toca hablar de un tema trascendental y muy importante para la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, y es hablarles de los 27 Charcos. Los 27 Charcos es un atractivo turístico, hermosamente, en la parte oeste, donde visitan de veinte a veintisiete autobuses, pero su estado y el deterioro de su camino vecinal se le hace el..., perder su atractivo que tiene. En tal sentido, hemos pedido en el día de hoy, la intervención por el Ministerio de Turismo, para que se asfalten, es solamente dos kilómetros de aceras y contenes, y asfalto. Y ese atractivo turístico, de donde se mantienen más de seiscientas familias, y que parte de sus beneficios va distribuido en la comunidad, pues que ellos puedan volver a recibir el cariño y el amor de nuestro honorable señor Presidente, que espero que al recibir este mensaje sea puesta en ejecución esa obra, que será de beneficio de todos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Elías Wessin Chávez... ¡Ah!, me había dicho que era Elías... Ramón Raposo, Partido Revolucionario Dominicano”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “En noviembre de 2023, el Presidente de la República Luis Abinader anunció ante el país que de los setecientos setenta y cinco millones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

de dólares (US\$775,000,000.00) recibidos por concepto del arrendamiento a treinta años por adelantado de los aeropuertos dominicanos a la Concesionaria Odebrecht, serían utilizados ochenta y seis millones de dólares (US\$86,000,000.00) para solucionar la situación caótica que se vive en el tránsito en el municipio Santo Domingo Norte, mediante la construcción de un puente paralelo al puente Francisco J. Peynado, en Villa Mella, y un paso a desnivel en la intersección carretera La Victoria con Avenida Charles de Gaulle. A esto se agrega la lentitud de los trabajos, con lo cual se está llevando a cabo la extensión de la línea del Metro, que extendería el Metro de Santo Domingo, desde la Mamá Tingó, de Villa Mella, hasta Punta de Villa Mella. Pasado un año y cuatro meses del anuncio del Presidente de la República, el Gobierno ha reconocido que ha gastado 99.3 millones del dinero recibido por concepto de Odebrecht, y hasta el momento no se ha dado inicio a ninguna de las obras prometidas por el Presidente de la República para solucionar la situación caótica del tránsito en el municipio Santo Domingo Norte. No es justo llenar de esperanza a un municipio que padece tantos males. Presidente Luis Abinader, Santo Domingo Norte necesita una explicación. Presidente Luis Abinader, el país necesita una explicación clara, precisa y certera. Muchísimas gracias, presidente Pacheco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Colegas diputados, su atención, por favor. Hoy... Hoy iniciamos... Hoy iniciamos los trabajos..., deja que los colegas me ayuden. Hoy iniciamos los trabajos de esta Primera Legislatura Ordinaria, la diferencia que existe entre esta legislatura y la pasada, es que el pasado 16 de agosto juramos una gran cantidad de diputados y hacía falta el acoplamiento de este órgano como ente legislativo, cosa que en estos seis meses que han transcurrido, ya hemos logrado; conformamos las comisiones, ustedes saben que es un poco traumático, también; establecemos, bueno, Castillo, a veces, hasta la asignación de la propia curul se hace un poquito traumática, los parqueos, etcétera. Sin embargo, ahora iniciamos esta legislatura, después de una ardua labor en ese sentido, y después, también, de haber avanzado con una gran cantidad de proyectos de ley que están pendientes de discusión. Nosotros también tenemos pendientes en los próximos días, en celebrar una reunión con la Comisión Coordinadora del Senado y la Comisión Coordinadora de la Cámara, para compaginar algunos proyectos de interés común, y lograr, tal y como lo dijo el señor presidente del Senado en la asamblea conjunta que hicimos las Cámaras, el pasado 27 de febrero, con esa agenda común lograr reducir, significativamente, la mora legislativa que existe en este momento entre ambas Cámaras. Hay, por lo tanto, el interés de que los señores diputados y las diputadas desempolven importantes proyectos, ya se ha mencionado aquí el Código Penal, que debo decir que el diputado Rogelio Genao ya sometió una versión, ¿verdad?, y que nosotros le pedimos que lo dejáramos para la semana que viene; hay sometidos varios proyectos; la semana que viene pretendemos hacer tres convocatorias, martes, miércoles y jueves, así damos la oportunidad de que en esta semana varios diputados



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

y diputadas sometan los proyectos que van a someter, para que los incorporemos en las agendas del martes, miércoles y jueves de la semana que viene, que pretendemos, también, celebrar sesiones ordinarias del Pleno, tal y como lo establece nuestra Constitución y nuestro Reglamento. En ese orden, ¿qué queremos pedirles a los colegas?..., aguántame un momentito el brindis, para que me pongan atención..., ¿qué queremos, colegas?, y por eso quiero aprovechar este momento; primero, que la mejor forma de rendir una excelente labor legislativa es que los legisladores, en este caso, diputados, estemos puntualmente a las diez (10:00) de la mañana o a las (11:00), dependiendo de la hora que se produzca la convocatoria, que generalmente, vamos a tratar, salvo honrosas excepciones, de que sean, tal y como está establecido, a las diez (10:00) de la mañana. Hagamos todo lo que tenemos que hacer por ahí y estemos aquí presentes, porque eso nos va a ayudar a todos, a que nuestro día nos pueda rendir más, porque si tenemos el cuórum a la hora en punto... Fíjense que ya tenemos una hora y algo trabajando, gracias a Dios y al que el Reglamento permite que algunos aspectos que no ameritan del cuórum los podamos ir trabajando y hemos estado en esos menesteres. Pero que, los legisladores no perdamos la costumbre de saber que si les convocamos para las diez (10:00), que ordinariamente, aunque es una prerrogativa de la Presidencia, ordinariamente nosotros siempre hacemos consultas antes de producir una convocatoria, con los bloques, con las bancadas, hacemos siempre consultas. De manera, que cuando produzcamos la convocatoria tratemos de estar presentes para que podamos desarrollar nuestro trabajo. Asimismo, revisen sus archivos para que sometan con tiempo los proyectos que ustedes entiendan. El próximo jueves estamos haciendo una convocatoria formal a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

señores y señoras diputadas y diputados que son presidentes de comisiones permanentes y presidentes de comisiones especiales que estén vigentes, para que hagamos una reunión de pase de revista. La vamos a hacer allá abajo en el salón Hugo Tolentino y los tres salones contiguos que hay ahí, que son el Máximo Castro, Hugo Tolentino, Hatuey de Camps, para que podamos hacer un buen pase de revista el próximo jueves y poder imprimirles el dinamismo que las comisiones también requieren, que dicho sea de paso han estado haciendo un buen trabajo. Pero que, nosotros entendemos que no es malo el que puedan optimizar todavía más, que es lo que nos va a permitir a nosotros poder tener proyectos más acabados. En ese orden, ruego, también, porque las bancadas nos ayuden, como siempre lo hacemos, para que los señores y señoras diputadas y diputados estemos puntualmente. Ordinariamente, cuando hacemos una convocatoria siempre estamos puntual, o estoy yo, o está la señora vicepresidenta para iniciar con los trabajos correspondientes, porque la idea es, que optimicemos el tiempo. Fíjense, hoy tenemos una sesión, ya hemos avanzados bastante, porque los martes hay que trabajar con el tema de los turnos previos, no se ha iniciado todavía formalmente, la vamos a iniciar ahora. Por lo que les voy pidiendo, quien no se haya registrado todavía está a tiempo de registrarse, pero tenemos una hora, comenzamos a las y diez, más o menos, (10:10) comenzamos con el otorgamiento de los turnos previos que corresponde a los martes, que es donde las bancadas y los señores diputados y diputadas se expresan. Y, entonces, con eso podemos rendir y ustedes verán que alrededor de las doce y media (12:30) a una (01:00), una y veinte (01:20) estaremos terminando los trabajos del día de hoy, porque comenzamos a tiempo. Entonces, en esa medida, nuestra petición es que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

hagan eso, que revisen sus archivos para que sometan la buena cantidad de proyectos que están pendientes para que iniciemos y podamos compaginas también con el Senado de la República, un mayor rendimiento, porque esperamos que esta legislatura venidera... También, estamos haciendo los aprestos para designar algunas comisiones de abogados que nos ayuden a trabajar los proyectos pendientes que manda la Constitución de la República, porque pretendemos reducir significativamente esa mora legislativa y avanzar con la aprobación de importantes proyectos que primero deben pasar por el tamiz del trabajo de las comisiones que es donde más se trabaja. Entonces, si están listos y si todos se han registrado, ¿es así?...

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dos (02) del día de hoy, martes cuatro (04) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les informo que la convocatoria que tenemos para hoy y mañana, mañana estamos convocados para las diez (10:00) de la mañana, entonces a las cuatro treinta (4:30) de la tarde tenemos un reconocimiento, de mañana miércoles, del doctor Roberto Cassá y el jueves no hay convocatoria del Pleno, porque tenemos prevista la reunión con los presidentes de comisiones permanentes. La semana que viene y estoy dando el calendario del mes, la semana que viene pretendemos convocar martes 11, a las diez (10:00) de la mañana; el miércoles por razones excepcionales vamos a convocar para las once (11:00); el miércoles que viene, no mañana, sino el otro miércoles, y el jueves también a las diez (10:00) de la mañana, jueves 13; el martes 18 y miércoles 19 y el martes 25 y miércoles 26, esos son los días que tenemos previsto la convocatoria, salvo que ocurran situaciones imprevistas. Son los días que tenemos previstos convocar y lo hemos compartido con la Comisión Coordinadora, por lo que, solicitamos a los voceros de las diferentes bancadas que lo cuelguen en sus respectivos bloques y que se lo comuniquen a los diputados por escrito para que los señores diputados puedan hacer la programación de su tiempo, ya la programación de abril entonces la pasaremos oportunamente. También, no menos importante es el hecho de que el pasado día, como no estábamos aquí, 1° de febrero, cumplió años el honorable diputado Cecilio García, que está por aquí, de Samaná, si no me equivoco; por cierto, Cecilio, te quiero ver en un momentito, si pudieras subir por aquí. También cumplió años, el día 3 de febrero cumplió años nuestra vicepresidenta Dharuelly De´Aza, retrasado estamos felicitándola, pero no estábamos aquí. Indhira Shary de Jesús, cumplió años también el día 3 de febrero; ‘el prende estufa’ Ángel del Rosario, cumplió año, también,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

el día 3 de febrero, en honor a ese cumpleaños prendió más estufas que nunca allá en Ocoa. María Suárez cumplió años el pasado día 6, doña María esta por ahí, felicidades. Faustina Guerrero cumplió años también el día 15 de febrero]; el 28 de febrero cumplió años don Mélido, al otro día de la Independencia. Víctor Virgilio Jiménez, el pasado 28 de febrero también, ya dije Daritza Zapata, cumplió años ayer, felicidades y Fanny Selinés cumplió años ayer, también, felicidades. Carolin Mercedes cumple años la semana que viene, el día 7, el sábado y sábado también Eudis de la Cruz Maldonado, de Santo Domingo Norte y Luis Gómez Benzo también cumple años el próximo sábado; eso es domplines por allá, por San Pedro y quipes. Olfanny Méndez, nuestra querida diputada también cumple años el día 7, ¿y qué fue lo que pasó el día 7?... Y doña Rafaela González también cumple años el día 7 de febrero. Les informo a todos ellos, que ya les mandé sus regalitos, que espero que lo aprovechen. Si no se los han entregado, se los van a entregar en el transcurso del día. Les mandé sus regalitos, que espero los aprovechen, porque es distinto cada regalito, pero que los aprovechen de verdad; no valen mucho en dinero, pero en el contexto de lo que tiene..., ¿y por qué Dilenia no está en la lista?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, en febrero...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ahh!, pero... ¡ah!..., nosotros..., estas computadoras no son adivinas...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Dilenia Santos también cumplió años el pasado...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “22 de febrero. Muchas cosas en la cabeza. Entonces, pasado 22 de febrero, ¿y usted, pastora?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El 21 de enero, Altagracia... Pero fue en enero, acuérdesese que los de enero nosotros los dijimos antes de irnos, el día 12...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está por ahí... Está por ahí, y se lo van a entregar ahorita; ya lo firmé, y espero que lo aproveche, porque lo busqué especial para usted, ahorita lo va a ver...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, bueno!, ¡Ah, bueno! Entonces... Lo busqué muy especial. Entonces, la honorable diputada Shirley López nos ha solicitado un minuto de silencio a la memoria del señor Terencio Cepeda. Terencio fue un gran diputado, en Moca, o en la provincia Espaillat lo conocen como Tero Cepeda, un maestro de muchas generaciones de políticos de la provincia Espaillat, y entonces, nosotros les vamos a pedir a los honorables diputados que, por favor, hagamos un minuto de silencio, en la memoria del exdiputado Terencio Cepeda, a partir... Les pedimos que se pongan de pie. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio, a la memoria del pasado diputado Terencio Cepeda”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, queridos colegas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 04 y miércoles 05 de marzo de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, en virtud de lo que les acabo de informar, preparamos dos órdenes del día. Hay una honorable diputada que ha pedido que se le incluya un proyecto en agenda, yo le voy a pedir, aunque estaba de cumpleaños ayer, que ese proyecto le toca ya la semana que viene, en la..., ¡ah!, ella no está aquí. Le corresponde la semana que viene, para que entre por la vía correspondiente, y entonces, así preservamos un poco lo que ha planteado esta Comisión Coordinadora, como órdenes del día. ¿No está aquí la diputada Daritza?, no la veo. Entonces... Pero, hablamos con ella. Someto a votación los dos órdenes del día, que han estado publicadas desde el día de ayer, en nuestra página web y en nuestros medios sociales. Por lo que, los someto a votación. A votación, órdenes del día para hoy martes 4 de marzo y miércoles 5 de marzo”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 04 y miércoles 05 de marzo de 2025, resultaron: APROBADOS. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No le sale, Richard, la señal en el identificador biométrico”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día”.

1.2. Presentación de excusas.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, conocemos el listado de los diputados que se excusan por no poder estar presentes en el día de hoy. Adelante, Emil Durán”.

“Diputada Eduviges María Bautista Gomera, por una semana. El diputado Pedro Julio Alcántara, del 3 al 8 de marzo. Y la diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz, del 27 de febrero al 12 de marzo”.

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

2.2.1 Acta No.01 de la sesión Constitucional del viernes 16 de agosto de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2 Acta No.02 de la sesión Ordinaria del martes 20 de agosto de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

- 2.2.3 Acta No.03 de la sesión Extraordinaria del lunes 26 de agosto de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4 Acta No.04 de la sesión Extraordinaria del lunes 26 de agosto de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.5 Acta No.05 de la sesión Ordinaria del martes 27 de agosto de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.6 Acta No.06 de la sesión Extraordinaria del martes 27 de agosto de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.7 Acta No.07 de la sesión Ordinaria del martes 03 de septiembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.8 Acta No.08 de la sesión Ordinaria del martes 10 de septiembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.9 Acta No.09 de la sesión Ordinaria del miércoles 11 de septiembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.10 Acta No.10 de la sesión Ordinaria del martes 17 de septiembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Hay una licencia?, okey. De inmediato, pasamos a informar que las actas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024, aparecen en el orden del día de hoy, van a estar y están disponibles en la Intranet e Internet, para fines de revisión, y las observaciones de lugar que pudieran hacer los honorables diputadas y diputados sobre las mismas; van a estar durante los próximos quince días y luego de este plazo serán sometidas a votación. Por lo que, rogamos a los señores de diputado que hagan las revisiones de lugar”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

PUNTO NO.5.1: Observación del Poder Ejecutivo a la Ley que crea el Boletín Oficial del Estado para la publicación de leyes modificadas, recibida el 20/01/2025. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 07/03/2024 y aprobado el 09/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/05/2024. (Ref.09391/07772-2020-2024-CD) En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Plazo vencido el 21/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11362-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República recibido el 18/12/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Extraordinaria, del 18/12/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.36, Extraordinaria, del 18/12/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Aprobado en 2da. lectura con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Registro No.00080 del 07/01/2025. Auditado el 08/01/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 10/01/2025. Certificado el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00035 el 10/01/2025. Aviso al Senado mediante oficio No.00036 el 10/01/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Presidencia mediante el oficio No.00055 el 10/01/2025. **Observado por el Ejecutivo el 20/01/2025.**
»Número de Iniciativa: 02967-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue iniciado en el Senado, lo aprobó la Cámara, el Ejecutivo lo devolvió. Nosotros vamos a remitir este proyecto a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia, para que nos haga una recomendación al Pleno. Así es que, queda remitido a la Comisión Permanente de Presidencia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. PROYECTOS DE LEY PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 19/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 09/01/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 09/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03630-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto tiene informe favorable, pero yo solicito que lo dejemos sobre la mesa hasta la semana que viene, para no entrar por ahí, no vamos a entrar con controversias; hasta la sesión de la semana que viene, del martes. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta el próximo martes, resultó: APROBADO. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para no entrar con controversias, si, o no, vamos a entrar suave. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Digo... ¡Que bueno! Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Entonces...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces conocemos de inmediato las iniciativas que están el punto 10”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del asfalto de las calles del sector Don Diego y Villa María, del distrito municipal Quita Sueño, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 19/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03285-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas. Cecilio, recuérdate que te dije que te quiero ver”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de ley que declara el día 03 de julio de cada año como día del decoro nacional, en honor a los héroes de La Barranquita del 03 de julio de 1916. (Proponente(s): José Altagracia Valenzuela Arias). Depositado el 27/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03597-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura. ¿Está aquí el presidente de la Comisión de Cultura? ¿Tenían reunión hoy con el ministro de Cultura? ¿El jueves es? Ah, okey. un momentito. Bueno, un momentito, por favor, denme treinta segundos”.

PUNTO NO.10.3: Convenio de crédito suscrito entre la República Dominicana y el Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial del Reino de España, por hasta la suma de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$50,000,000.00), y el Anexo II sobre Condiciones de Ejecución del Programa del referido convenio de crédito, suscrito con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Reino de España, ambos de fecha 20 de septiembre de 2024, concertado a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), para el financiamiento del Programa de Saneamiento Universal en Localidades Costeras y Turísticas de la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 07/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03687-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de ley que establece el programa de apoyo a la subvención médica para medicamentos de uso continuo (Asume). (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez, Ycelmary Brito O’Neal, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Charles Noel Mariotti Paz, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Fanny Selinés Méndez Simonó, Gustavo Antonio Sánchez García, Juan Carlos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Echavarría Milané, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Saulo Vega Báez, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Heidy María Musa Kunhardt, Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 09/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03695-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de ley que designa con el nombre de César Augusto Gómez Ozuna (Pupilo) al polideportivo de los Jardines del Norte. (Proponente(s): Manuel de Jesús Núñez Guerrero). Depositado el 09/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03700-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.6: Resolución que aprueba el convenio de cooperación regional para la creación y funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, suscrito entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) y los países de América Latina y el Caribe, firmado en la ciudad de México, Distrito Federal, el 19 de octubre de 1990. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/11/2024 y aprobado el 11/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03707-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley para la inclusión obligatoria de moral y cívica en el sistema educativo dominicano. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 22/01/2025.
[»Número de Iniciativa: 03711-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación. Me va a continuar ayudando la señora vicepresidenta”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que designa con el nombre de Theodore Chassériau el Bulevar Turístico del Atlántico, comprendido desde el cruce de El Catey, en el municipio de Sánchez, hasta el cruce de El Limón, con la carretera de Samaná, de la provincia Samaná. (Proponente(s): Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 16/10/2024 y aprobado el 07/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/01/2025.
[»Número de Iniciativa: 03714-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de marzo de la provincia Azua. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 10/01/2025 y aprobado el 10/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/01/2025.

»Número de Iniciativa: 03716-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.10: Contrato de préstamo suscrito entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento (CAF), el 27 de noviembre de 2024, por un monto de setenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$75,000,000.00), correspondiente al financiamiento del Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica, el cual será ejecutado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Edesur), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste) y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Edenorte). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 04/02/2025.

»Número de Iniciativa: 03721-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda. Vamos a corregir en el proyecto 10.8, que es el proyecto de ley que designa el nombre de Theodore Chassériau el Bulevar Turístico del Atlántico, comprendido desde el cruce de El Catey, en el municipio de Sánchez, hasta el cruce de El Limón, con la carretera de Samaná, para enviarlo o remitirlo a la Comisión Permanente de Obras Públicas, que sería mejor su estudio. Así que lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

PUNTO NO.10.11: Convenio modificadorio al contrato de préstamo del proyecto de construcción de dos Plantas de generación de carbón en Punta Catalina, Bani, suscrito el 27 de noviembre de 2024, con el Deutsche Bank, S.P.A., en calidad de agente, Banco Santander, S.A., sucursal ING Bank de Milán, una sucursal de ING-DIBA, AG, sucursal de Milán del Societé Generale y el UNICREDIT, S.P.A. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 17/02/2025.

»Número de Iniciativa: 03729-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.210-19, del 12 de julio de 2019, que regula el uso de la Bandera Nacional, el Escudo Nacional y el Himno Nacional, símbolos patrios de la República Dominicana. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 27/02/2025.

»Número de Iniciativa: 03739-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que regula los servicios inmobiliarios y el contrato de corretaje. (Proponente(s): Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Charles Noel Mariotti Paz, Edward Enrique Cruz Asunción). Depositado el 27/02/2025. (Ref.02839-2024-2028-CD)

»Número de Iniciativa: 03740-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley que modifica los regímenes de exenciones de privilegios fiscales. (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 03/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03748-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nos lo declaramos tomado en consideración y lo remitimo a la Comisión Permanente de Hacienda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, señora vicepresidenta. Ahora entramos a la estructura 12, en virtud de que en la 11 no hay proyectos. Oigan por dónde vamos, once y cincuenta y dos (11:52) de la mañana, ¿por qué?, porque comenzamos a las diez (10:00) ...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ajá, adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado Francisco Javier Paulino: “Sí, es a la Comisión de Hacienda, lo que pasa fue que ella lo brincó y comenzó en la suspensión al 11 y brincó el 10.10...”

A viva voz...

Diputado Francisco Javier Paulino: “¡Ah!, bueno, okey, no hay problema, mejor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se le están pasando los cartones, ¡y qué cartón!, está bien. Gracias. Vamos ahora a la estructura 12”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

12.1 PUNTO NO. 12.1: Decimocuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esto lo hacemos, en virtud del artículo 103, párrafo I de nuestro Reglamento. Las resoluciones son las siguientes, procedemos a leer los enunciados. 1) resolución de la Cámara de Diputados, que solicita a la Dirección General..., un momentito... Los enunciados, aunque fueron leídos ya, porque vienen de comisión, los vamos a leer de nuevo, como estamos en legislatura nueva, para refrescar la memoria de los señores diputados”.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Dirección General de Bellas Artes la instalación de una academia de música en el municipio Villa Jaragua, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 14/02/2023. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09225-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 09/01/2025. [»Número de Iniciativa: 01385-2024-2028-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial la reubicación de la construcción del pabellón de Taekwondo en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 01/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. Sobre la mesa en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria del 28/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. Plazo vencido el 28/10/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05663-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 03/12/2024. [»Número de Iniciativa: 00784-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la reparación, ampliación y acondicionamiento del estadio Tetelo Vargas, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 09/04/2024. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Plazo vencido el 31/05/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11302-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 02913-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, la construcción de un estadio de Baseball en el distrito municipal de Pedro Corto, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 18/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Plazo vencido el 30/06/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05365-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 20/12/2024.
»Número de Iniciativa: 00715-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que sean construidas las carreteras La Herradura-Guayacanal y Guayacanal-La Finca de Áciba en el distrito municipal Hato del Yaque, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 05/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Plazo vencido el 30/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06916-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01082-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Empresa de Electricidad del Sur (Edesur) la iluminación de todos los tramos faltantes en la carretera Sánchez, a su paso por el municipio Haina hasta la autopista 6 de Noviembre.** (Proponente(s): Margarita Tejada de la Rosa, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Frank Junior Guerrero Mateo, Otoniel Tejada Martínez). Depositado el 26/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo vencido el 04/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07162-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/11/2024.
»Número de Iniciativa: 01101-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reparación y asfaltado de los parqueos del proyecto habitacional Invivienda, ubicado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 05/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Plazo vencido el 28/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08021-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/11/2024.
»Número de Iniciativa: 01176-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que construya los puentes del distrito municipal de Derrumbadero y la carretera de Batista-Abras Las Yayas hasta el municipio Vallejuelo, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Depositado el 17/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09089-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/11/2024.
»Número de Iniciativa: 01323-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores para la creación de un consulado general en el Estado de Maryland, Estados Unidos de América.** (Proponente(s): Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 05/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Plazo vencido el 09/08/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08650-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 20/11/2024.
»Número de Iniciativa: 01232-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se crea el grupo parlamentario de amistad con la monarquía constitucional parlamentaria de Jamaica.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 14/08/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.10403-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 10/12/2024.
»Número de Iniciativa: 02207-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Estos informes han sido presentados por las comisiones que estudiaron cada una de estas resoluciones. Entonces, estamos solicitando... No, ya las comisiones rindieron su informe y, entonces, estamos solicitando liberarlos de lectura, los proyectos, para dar lectura, y los informes, para dar lectura a la parte



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

dispositiva, resumida, de estos informes, en la medida en que las circunstancias aquí nos lo permitan. A votación, los honorables diputados que estén de acuerdo”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación liberar de lectura el decimocuarto grupo de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Esto podemos conocerlo hoy mismo. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a solicitar al honorable Emil Durán que dé lectura a las partes dispositivas de estos informes. Adelante, honorable diputado Emil Durán..., discúlpame, Emil, excúsame, luego la participación de los diputados proponentes o no que les interese participar. Les recuerdo, le refresco la memoria que este procedimiento especial es de tres minutos máximo por diputado y que lo hacemos en el mismo orden que solicitan la palabra, y luego, entonces, si tenemos el tiempo hacemos la votación tanto de los informes, como del bloque de resoluciones que conforman estas diez resoluciones. Adelante Emil”.

LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...quiero hacer una rectificación, que el 10.6 lo remitimos, por error, a la Comisión de Hacienda, es un convenio de cooperación regional para la creación y funcionamiento de un centro de cooperación regional de educación de adultos, entonces, quiero hacer saber que este convenio lo estamos remitiendo a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; el 10.6 Frank. Entonces, ahora vamos con los turnos de los señores diputados, luego de haber leído los informes de las comisiones sobre las diez resoluciones que están en el punto 12.1. Adelante, Luis Gómez Benzo, con el primer turno de la tanda”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “De verdad que nos sentimos totalmente agradecidos y así debe de sentirse la comunidad deportiva del país pero especialmente la de nuestra provincia de San Pedro de Macorís, pues ya, gracias a Dios, al gesto del honorable Presidente de la República Luis Abinader Corona, al ministro de Deportes, la primera partida fue asignada a la reparación del Estadio Tetelo Vargas, de la provincia de San Pedro de Macorís. Sin temor a equivocarnos puedo decirles que es una obra envidiable, es el mejor estadio de béisbol que tiene actualmente la República Dominicana, envidiado por los otros parques de béisbol, no solo en la República Dominicana, sino en parte de la región. El Presidente no esperó e inmediatamente designó la partida para que hoy el Estadio Tetelo Vargas de nuestra provincia San Pedro Macorís, la región y del país sea uno de los estadios más modernos que tiene parque de béisbol en la República Dominicana. Gracias Presidente Luis Abinader, gracias ministro de Deportes y las gestiones hechas por nosotros, las autoridades de la provincia y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

las autoridades de Deportes de la provincia, del país y también de la República Dominicana.

Buenas tardes, muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputada Margarita Tejeda, Haina, provincia San Cristóbal. Orgullosamente Haina”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Cómo debe ser. Es para mí un honor en esta tarde, poder tener una respuesta significativa a lo que es este proyecto de resolución, que va a mejorar el tránsito de esa Región Sur completa, que es una vía de acceso para todos los ciudadanos y ciudadanos que día a día se trasladan por ese municipio. Quiero pedirle, encarecidamente, a nuestro Presidente de la República, vía el ministro de Obras Públicas, para la señalización de tan importante vía que ha dado al traste con tanta pérdida de vidas humanas, y que con la rehabilitación de este tramo carretero, y con la iluminación del mismo, que bastante oscuro que está, podemos lograr un tránsito seguro para cada uno de los viajeros que día a día se trasladan a sus diferentes áreas de trabajo. Quiero, de manera especial, agradecer a la Comisión de Obras Públicas, por tomar en consideración tan importante proyecto de resolución para todos los dominicanos y dominicanas que día a día se trasladan por tan importante vía. ¿Qué queremos con este proyecto de resolución?, evitar accidentes lamentables, como los que se han presentado en tan importante proyecto. Gracias, diputadas y diputados, contamos con el apoyo de cada uno de ustedes, para evitar que tantas pérdidas de vidas humanas tengamos. Muchísimas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Mélide Mercedes. No quiero decir que sea el más puntual, pero es uno de los más puntuales, no de ahora, de siempre”.

Diputado Mélide Mercedes Castillo: “Gracias, gracias, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dice Tobías, que te pareces a él...”

Diputado Mélide Mercedes Castillo: “Gracias, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dice Tobías”.

Diputado Mélide Mercedes Castillo: “Tobías es bueno, y todos son buenos. Buenas tardes, honorable presidente, Bufete Directivo, diputados y diputadas. Primero, gracias a Dios por todo; en segundo lugar, a la Comisión de Deportes, así como también a la Comisión de Obras Públicas, por rendir un informe positivo a favor de ambos proyectos de resoluciones. En primer lugar, en cuanto al estadio de béisbol del distrito municipal de Pedro Corto, este es uno de los más avanzados del municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. Sin embargo, desde hace mucho tiempo está reclamando la construcción de este estadio, importante para la práctica del deporte rey en la República Dominicana. Además, es interesante señalar que de ese lugar han salido muchos profesionales de la pelota. También,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

hay que decir que tenemos los terrenos donde será construido ese estadio; eso quiere decir, que es un avance significativo para la realización del mismo. Pedro Corto lo espera con ansiedad, los jóvenes lo esperan con ansiedad; esto va a sacar..., a alejar de los malos vicios a los jóvenes una vez sea construida esta estructura deportiva de tanta importancia para el desarrollo de ese distrito municipal. En segundo lugar, tenemos la construcción de tres puentes en el distrito municipal de Derrumbadero, correspondiente al municipio de El Cercado, perteneciente a la provincia de San Juan. Resulta, presidente, diputados y diputadas, que en época de lluvia el distrito municipal de Derrumbadero luce totalmente incomunicado, como consecuencia de la crecida de los ríos. Este distrito municipal también reclama desde hace mucho tiempo la construcción de estos puentes, lo que será de suma importancia para el desarrollo de una manera respectiva de este distrito municipal. Pero, además, presidente, la construcción de la carretera Batista-Abras Las Yayas, hasta el municipio de Vallejuelo. De esta tenemos que decir, tenemos que ser justos, y establecer que ya se le dio inicio a los trabajos, están bastante avanzados, lo que esperamos que se continúe en lo mismo hasta la terminación, y que esas comunidades puedan comunicarse de una manera fácil por la vía terrestre, como reclamamos desde hace mucho tiempo. En ese sentido, les pedimos a los honorables diputados y diputadas de esta Cámara, el voto positivo a favor de este proyecto de resolución. La gente del distrito municipal de Pedro Corto, así, como también del distrito municipal del Derrumbadero, ambos, pueblos trabajadores, mucho se los van a agradecer. ¡Que Dios les bendiga!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Amén! Gracias. Frank Ramírez tiene la palabra”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Este ‘play’ que se está solicitando hoy, para el distrito municipal de Pedro Corto, la capital del queso es Pedro Corto. Cuando el colega Mélido Mercedes dice que los terrenos están ahí, para construir el ‘play’, le escribí al administrador general de EGEHID Rafael Salazar y dijo que él tiene los recursos disponibles para hacer ese ‘play’, en Pedro Corto. Por lo que, doctor Mélido Mercedes lo que tenemos es que condenar con los terrenos, visitar EGEHID, para que, el ‘play’ de Pedro Corto sea una realidad y los puentes que se están pidiendo para comunicar el municipio de El Cercado, con el distrito de Batista y de Derrumbadero, es una realidad. Estamos convencidos que ahora el nuevo ministro de Obras Públicas, el ingeniero Eduardo Estrella va a recibirnos para nosotros plantearle la necesidad que tenemos, para que esa obra sea una realidad. En ese mismo distrito municipal se está haciendo una carretera para comunicarlo con el municipio de Bohechío, una carretera importante, una carretera que está avanzada en más de un 85%, concluyendo esta carretera y haciendo los puentes para comunicar el municipio de El Cercado con esos distritos municipales, los munícipes de esa localidad estarían muy agradecidos y gracias a ustedes, también, colegas, por apoyar estos proyectos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Juan Rojas, Santo Domingo Este, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado Juan José Rojas Franco: “Primero, agradecer a las comisiones, tanto de Deportes, como la de Obras Públicas, por el voto favorable y aprobación de estas resoluciones. La primera consistía en la reubicación de la posible construcción del pabellón de Taekwondo en el Estadio Olímpico. Agradecemos al ministerio, igualmente, al Presidente, por hacer posible de que se mantenga, la hoy pista de bicigrós, la cual estará siendo remozada en los próximos días o meses, para los Juegos Centroamericanos que se celebrarán aquí, en el país, en el 2026. Igualmente, en cuanto a lo que corresponde a la Comisión de Obras Públicas, en nombre de todo el sector de Invienda, agradecerle al Presidente, igualmente, al ministro de la Vivienda y Edificación, Carlos Bonilla, por el remozamiento que le ha dado a todo este sector, entiendo que para él, igual que para nosotros, ha sido una gran satisfacción que un proyecto que inició su padre, en el año 1989, él sea, siendo ministro hoy, que lo concluya. Nosotros, en ese momento, le solicitamos al Presidente que se contemplara la remoción y que posterior, entonces, que también se acondicionaran los parqueos, entendiéndose de que esto es una comunidad que carece de los recursos necesarios para poder hacer esa remoción y en ese momento se estaban haciendo los parqueos, se estaban haciendo las calles y el Presidente instruyó y el ministro cumplió. En nombre de todo el sector, agradecerles y decirles que sigan trabajando, en beneficio de los más desposeídos y de toda nuestra Nación. Aprovecho para pedirles a los diputados que voten de manera favorable por estas resoluciones y agradecerle, presidente, por este turno. ¡Muchas gracias!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Gracias! Antonio Brito, Fuerza del Pueblo. Haina, también”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Buenas tardes, presidente, y a cada uno de los diputados y diputadas presentes en este hemiciclo. Aprovechamos la ocasión simple y llanamente para hacer la reseña que desde el peaje del kilómetro 2 hasta Hatillo, esa vía se mantiene totalmente oscura. De igual manera, por la carretera 6 de Noviembre, desde Hatillo hasta el puente que se encuentra ubicado en la carretera 6 de Noviembre. En la semana recién pasada nos encontramos, que en esa vía una persona que venía desde San Cristóbal hasta el Distrito Nacional lo chocó un vehículo y ese vehículo que lo chocó, lo chocó para real y efectivamente asaltarlo. Como eso está tan a oscuras le dio la oportunidad de desarmarlo, esa persona, lo apuñalearon y le llevaron todos los recursos que esa persona tenía. Es decir, eso producto, en este caso, de que esa vía, ambas, se mantienen a oscuras. Como hoy aquí estamos proponiendo una resolución para que sean iluminadas ambas vías, ojalá esa resolución sirva para que República Dominicana, para que cada vía del país la podamos tomar para que se iluminen las diferentes vías de República Dominicana, ya que nos ha tocado caminar en diferentes vías, en diferentes zonas del país y se mantienen a oscuras. Significa, que esa resolución no se quede en una simple resolución, sino que, también, podamos sacar una comisión para que esa comisión depositemos ante EDESUR, en este caso, la resolución para que real y efectivamente tomen en consideración lo que hoy aquí estamos tratando. Muchas gracias presidente y ojalá aprobemos la resolución y que también se pueda aplicar. ¡Muchas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

gracias!

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Carlos Morillo, provincia San Juan de la Maguana. Cariñosamente Chijo. Adelante, tiene la palabra”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Buenos días, honorable presidente. Buenos días, colegas diputados. Primero, darle gracias a Dios por darnos la oportunidad de estar aquí. Con relación a la construcción de la carretera Derrumbadero-Obras La Yaya-Vallejuelo que está en su fase de un noventa por ciento, gracias a la Dirección de EGEHID que está haciendo la construcción de esa carretera. También, los pasos de los puentes que hoy en momentos difíciles de lluvia incomunican ese trayecto de Derrumbadero, El Cercado y Batista. Es muy importante que se construyan esas obras, porque serán de gran impacto para el desarrollo de esa región del sur, porque es una zona muy productiva en materia agrícola. Y, también, con relación a la parte de la construcción del estadio de béisbol del distrito de Pedro Corto, debemos decirles, que nosotros que somos un abanderado y un propulsor del deporte y amante del deporte de nuestra provincia, pedimos a los colegas diputados que den un voto favorable para esa construcción, perdón, pedirle a nuestro señor Presidente, que ponga los ojos y destine los recursos para la construcción de ese “play” que será de gran impacto y de gran desarrollo, no solamente para Pedro Corto, sino para la región sur, porque desde ahí con el terreno que está ahí se hace de vida deportiva y es un gusto ir en esos momentos cuando se hacen intercambios con los diferentes clubes de la provincia, en la condición que los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

jóvenes ahí implementan el deporte. Así es que, agradecer una vez más señor presidente por darnos la oportunidad y a los colegas diputados por escuchar nuestro clamor. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora doña Kenia Bidó, diputada del exterior, específicamente del Estado de New Jersey. Adelante”.

Diputada Kenia Felicia Bidó Parra De Dell’Aquila: “Estamos aquí como representante de la comunidad dominicana en el exterior, pidiendo la apertura de una oficina consular en el Estado de Maryland. Colegas diputados y diputadas, nosotros que residimos y sabemos en el exterior, muchas veces, las dificultades que tenemos para hacer un trámite consular cuando estas nos quedan a varias horas, incluso, tenemos que pasar, a veces, varios estados. Pero tenemos que decir y validar que este Gobierno y el Presidente Luis Abinader ha sido un abanderado de poder ayudarnos en esa situación y que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha estado trabajando por la apertura de nuevas oficinas, para así nosotros poder tener esos servicios consulares y no tener que dejar muchas veces de trabajar uno o dos días para poder obtener un documento tan importante, que muchas veces nosotros necesitamos como lo puede ser un pasaporte, como lo es cualquier trámite consular. Así que, quiero pedirles a mis colegas diputados y diputadas que son hombres y mujeres amigos de los del exterior, que nos apoyen con esta resolución, para que, en el Estado de Maryland, esa gran comunidad dominicana pueda tener esos servicios consulares. Gracias presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Asumiendo los aspectos reglamentarios, vamos a cerrar los debates hasta aquí, solo vamos a dar la oportunidad a la diputada Tayluma Calderón, que está inscrita; a Elvira Corporán y a José Valenzuela. Son los tres únicos turnos, luego de ahí están cerrados los debates. Le corresponde a Tayluma Calderón”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Tomé este turno para agradecer y felicitar al colega diputado Juan José Rojas, el cual sometió el proyecto de resolución para que se asfaltarán los parqueos del sector de Invienda en el municipio de Santo Domingo Este. Decirles colegas honorables, que el sector de Invienda es el sector habitacional más grande, que el sector de Invienda ha sido un gestor para el crecimiento exponencial de nuestro municipio y que con esta resolución se dignifica a todos los residentes de esa zona, que han sido los pioneros en residir en el municipio de Santo Domingo Este. Por las razones antes expuestas colegas, nosotros les pedimos su voto favorable para este importante proyecto que va en favor de los residentes del sector de Invienda del municipio de Santo Domingo Este. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La otra persona es Elvira Corporán de los Santos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón: “Me quiero referir al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, que solicita al señor Presidente la construcción de los puentes de Batista, del municipio de Derrumbadero, que une esas comunidades lejanas, y la construcción de la carretera de Abras las Yayas. Especificar, que la construcción de la carretera de Abras las Yayas, que unifica a Vallejuelo con Batista, está bastante avanzada, y la está ejecutando EGEHID. Sin embargo, me uno a las voces de los compañeros diputados que reclaman la construcción de los puentes, solicitar al Presidente Luis Abinader, instruir al ministro de Obras Públicas, para que vaya en auxilio de esas comunidades, que en tiempos de lluvia es muy difícil que la pasan, porque los puentes que unen los dos distritos, generalmente, siempre se van, se derrumban, y luego hay que reconstruir, y es una lucha titánica que tienen los alcaldes de esas comunidades en la reconstrucción de esos puentes cada vez que llueve. Por eso, solicitamos a los compañeros diputados, colegas, dar un voto favorable para la construcción de esos puentes, porque esos dos distritos que corresponden al municipio de El Cercado están en necesidad de que cada uno de los honorables diputados den su voto favorable. Así es que, desde aquí, desde este espacio, solicitamos el apoyo y el voto de cada uno de ustedes. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y el honorable diputado José Valenzuela, provincia Valverde, Esperanza”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado José Altigracia Valenzuela Arias: “Con orgullo, presidente. Muchas gracias, señor presidente Alfredo Pacheco. Buenos días, colegas diputados, buenos días a los demás miembros del Bufete Directivo, y buenos días a los señores miembros de la prensa. Fíjense, es bueno resaltar, que el día 3 de julio del año 1916 un grupo de grandes dominicanos, aproximadamente ochenta ciudadanos nuestros, pusieron de manifiesto su amor por la Patria, y colocaron en el pedestal más alto nuestro orgullo y nuestra dignidad, cuando, precariamente armados, se enfrentaron al poderío de unos quinientos militares norteamericanos, poderosamente armados, en una lucha desigual. Esa batalla, conocida como La Barranquita, marcó el orgullo y la capacidad de nuestro pueblo para defender nuestro orgullo y nuestra dignidad. En ese sentido, nosotros estamos sometiendo un proyecto de ley que va a inmortalizar a ese grupo de grandes ciudadanos que ese día pusieron de manifiesto su orgullo, y defendieron nuestra Patria. Y estamos sometiendo, entonces, un proyecto que declara esa fecha como ‘Día del decoro nacional’, en honor a esos grandes dominicanos. Asimismo, estamos pidiendo, también, que el Ministerio de Deportes, dentro de su partida presupuestal, dedique una suma específica para la celebración de unos Juegos que se celebran cada año en honor a esta fecha Patria, y que el comité organizador tiene que mendigar en otras instituciones para hacer posible ese gran acontecimiento que se celebra cada año. Esta iniciativa no choca con la Constitución, no choca con ninguna ley, ni enfrenta ningún interés, por lo que yo les pido a mis colegas diputados, que votemos en favor de esta ley, para inmortalizar a esos hombres que pusieron en alto nuestro orgullo nacional. Muchas gracias y es cuanto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido diputado. Para este grupo de resoluciones tenemos algunas modificaciones que son las que les dan la actualización necesaria. Emil Durán las tiene, va a dar lectura, luego de cerrados los debates y les pido que nos pongamos en preparación porque vamos a votar. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Proponente de la enmienda: Emil Durán;

Enmiendas presentadas: Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del decimocuarto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Proponente de la enmienda: Agustín Burgos;

Enmiendas presentadas en el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes y Recreación, a la iniciativa número 02913-2024-2028-CD, antes indicada.

Modificar el artículo o asunto del proyecto de resolución con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que, en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación se concluya, continúa igual; también modificar el dispositivo único del proyecto resolución con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), para que, en coordinación con las del Ministerio de Deportes y recreación (MIDEREC), se concluya; continúa igual’.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Someto a votación las modificaciones leídas por secretaría, de los proyectos que ya han sido debatidos, con la participación de los honorables diputados que ya han estado participando y que se dio lectura a los informes. Lo que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsan ‘no’. César Beltré”.

Votación 004

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por secretaría, propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Agustín Burgos Tejada, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al decimocuarto grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato, someto a votación el grupo de resoluciones, son ellas: 01385, 00784, 02913, 00715, 01082, 01101, 0176, 01323 y la 01232. Los proponentes son, entre otros diputados actuales: Juan José Rojas, Luis Gómez Benzo, Mélido Mercedes, Margarita Tejeda, Otoniel Tejeda, Juan José Rojas, Kenia Felicia Bidó, reitero, entre otros. A votación. Los enunciados los leímos más temprano, cada uno de ellos con sus informes y sus modificaciones. Las someto a votación”.

Votación 005

Sometido a votación el decimocuarto grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 136 DIPUTADOS A FAVOR DE 136 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tal y como nos lo permite el artículo 103, párrafo I, de nuestro Reglamento. Estamos votando en única lectura. Fueron leídos los informes y, además, debatidas ampliamente, modificadas, corregidas y la estamos votando. ‘Si’ o ‘no’. Termina la votación en brevíto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el grupo de resoluciones, con sus informes. Colegas, por hoy lo vamos a dejar ahí, faltan dos puntos todavía, pero lo vamos a dejar para mañana. La petición continúa siendo que, mañana, por favor, con la venia de ustedes, lleguemos temprano, que así terminamos temprano. Una (01:00) de la tarde, faltan



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 4 DE MARZO DE 2025***

dos minutos y ven todo lo que hemos rendido en el día de hoy, porque comenzamos a las diez. Se cierra la sesión y les convocamos para mañana diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN